



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILVIESTRE DEL PINAR

Por resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 24 de marzo de 2014, ha sido nombrado en el cargo de Teniente de Alcalde D. Jesús Mediavilla Peñaranda, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Vilviestre del Pinar, a 24 de marzo de 2014.

El Alcalde,
Dalmacio Domínguez Pablo